



HECHO ESENCIAL

**Compañía Sud Americana de Vapores S.A.
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores**

Santiago, 26 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

**Ref.: Distribución de dividendos; nuevo Directorio;
designación de Presidente y Vicepresidente del
Directorio; y Comité de Directores.**

Estimada señora Presidenta:

Por la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General N°30 y en la Circular N°660, ambas de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (la "Compañía"):

I.- Distribución de Dividendos.-

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada con esta fecha 26 de abril de 2024 (la "Junta"), se acordó la distribución de los siguientes dividendos:

- a) **Dividendos denominados en dólares por un monto total de USD 860.000.000, del siguiente modo:**
- **Dividendo N°328, Mínimo Obligatorio.** Por la suma de USD 77.429.585,82 (setenta y siete millones cuatrocientos veintinueve mil quinientos ochenta y cinco coma ochenta y dos dólares), lo cual significa repartir un dividendo de 0,00150876408073068 dólares por acción. Este dividendo, correspondiente al 30% de la utilidad líquida distributable del Ejercicio 2023, se pagará el día 24 de mayo de 2024, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de mayo de 2024.

- Dividendo N°329, Adicional. Por la suma de USD 180.669.033,59 (ciento ochenta millones seiscientos sesenta y nueve mil treinta y tres coma cincuenta y nueve dólares), lo cual significa repartir un dividendo de 0,00352044952189977 dólares por acción. Este dividendo, correspondiente al remanente del 70% de la utilidad líquida distribuible del Ejercicio 2023, se pagará el día 24 de mayo de 2024, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de mayo de 2024.
- Dividendo N°330, Eventual. Por la suma de USD 601.901.380,59 (seiscientos un millones novecientos un mil trescientos ochenta coma cincuenta y nueve dólares), lo cual significa repartir un dividendo de 0,01172842620245330 dólares por acción. Este dividendo, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, se pagará el día 24 de mayo de 2024, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de mayo de 2024.

Los dividendos antes citados, denominados en dólares, serán pagados por la Compañía en pesos, moneda de curso legal, utilizando el tipo de cambio CLP/USD “observado” publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día de la fecha límite de inscripción en el Registro de Accionistas antes señalada, esto es, el 17 de mayo de 2024.

b) Dividendo denominado en euros por un monto total de EUR 265.000.000, como sigue:

- Dividendo N°331, Eventual. Por la suma de EUR 265.000.000,00 (doscientos sesenta y cinco millones de Euros), lo cual significa repartir un dividendo de 0,00516369133528744 Euros por acción. Este dividendo, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, se pagará el día 24 de mayo de 2024, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 17 de mayo de 2024.

El dividendo antes citado, denominado en euros, será pagado por la Compañía en pesos, moneda de curso legal, utilizando el tipo de cambio USD/EUR BFIX publicado por Bloomberg a las 13:30 horas de Nueva York el día anterior de la fecha límite de inscripción en el Registro de Accionistas antes señalada, esto es, el 16 de mayo de 2024, y el tipo de cambio CLP/USD “observado” publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día de la fecha límite de inscripción en el Registro de Accionistas antes señalada, esto es, el 17 de mayo de 2024.

La Compañía publicará oportunamente los tipos de cambio como información de interés en su sitio de Internet.

El aviso a que se refiere la Sección II de la citada Circular N°660 se publicará el día 3 de mayo de 2024, en el "Diario Financiero" en su ediciones física y digital (www.df.cl). Se adjunta, para cada dividendo, el formulario N°1 que establece la misma Circular N°660, debidamente llenado y firmado por el suscrito.

II.- Elección de Directorio, Presidente y Vicepresidente.-

En la Junta se procedió también, entre otras cosas, a la elección del Directorio de la Compañía por un nuevo período estatutario de tres años. El nuevo Directorio quedó compuesto por las siguientes personas:

- i. don Francisco Pérez Mackenna
- ii. don Pablo Granifo Lavín
- iii. don Hernán Büchi Buc
- iv. don José De Gregorio Rebeco
- v. don Cristóbal Eyzaguirre Baeza
- vi. doña Karen Paz Berdichewsky
- vii. don Felipe Ureta Prieto (independiente)

En Sesión de Directorio celebrada a continuación de la Junta, fueron designados como Presidente y Vicepresidente del Directorio don Francisco Pérez Mackenna y don Pablo Granifo Lavín, respectivamente.

III.- Comité de Directores.-

Asimismo, en la misma Sesión de Directorio y conforme lo dispone el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, se dejó constancia que don Felipe Ureta Prieto integrará el Comité de Directores por derecho propio, como único director independiente, y que él designó a los Directores señores José De Gregorio Rebeco y Cristóbal Eyzaguirre Baeza, como los otros dos integrantes del Comité.

En Sesión de Comité de Directores celebrada a continuación de la Sesión de Directorio, don Felipe Ureta Prieto asumió como Presidente de dicho Comité.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Oscar Hasbun Martínez
Gerente General
Compañía Sud Americana de Vapores S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile

FORMULARIO N° 1 (DIVIDENDO N°328, MÍNIMO OBLIGATORIO)**REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: <u>SI</u> (SI/NO)	0.02 Fecha envío: <u>26/04/2024</u> (dd/mm/aaaa)
---	---

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : <u>90.160.000 - 7</u>	1.02 Fecha de envío Formulario original : <u>26/04/2024</u> (dd/mm/aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad : <u>COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.</u>	
1.04 N° Registro de Valores : <u>N/A</u>	1.05 Serie Afecta : <u>Única</u>
1.06 Código Bolsa : <u>VAPORES</u>	1.07 Individualización del Movimiento : <u>328</u>

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del Acuerdo : <u>26/04/2024</u> (dd/mm/aaaa)	
2.02 Toma del Acuerdo : <u>1</u> (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas; 3: Sesión de Directorio)	
2.03 Monto del Dividendo : <u>77.429.585,82</u>	2.04 Tipo de Moneda : <u>US\$</u>

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de Acciones : <u>51.319.876.188</u>	3.02 Fecha límite : <u>17/05/2024</u> (dd/mm/aaaa)
--	---

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de Dividendo : <u>2</u> (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)	
4.02 Cierre del ejercicio : <u>31/12/2023</u> (dd/mm/aaaa)	
4.03 Forma de Pago : <u>1</u> (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)	

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : <u>0.00150876408073068</u>	5.02 Tipo de moneda : <u>US\$/Acc.</u>
5.03 Fecha de pago : <u>24/05/2024</u> (dd/mm/aaaa)	

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.02	Fecha término opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.03	Fecha entrega título	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.04	Serie a optar	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-mov.	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	R.U.T. soc.emisora	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa	:	_____	
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	_____	/acc.
6.10	Tipo de moneda	:	_____	

7. OBSERVACIONES

Este dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos el tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día 17 de mayo de 2024.

El pago del dividendo se hará, a través de DCV Registros S.A., por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales a lo largo de todo el país, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el 24 de mayo de 2024, mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará el comprobante o aviso de depósito bancario respectivo. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 17 de mayo de 2024. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días contado desde el 24 de mayo de 2024, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que su retiro sea solicitado por los accionistas, mediante cheque nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email atencionaccionistas@dvc.cl.

El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 3 de mayo de 2024, en el "Diario Financiero" en su ediciones física y digital (www.df.cl).

La sociedad informante es abierta.

El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2023.

Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Oscar Hasbún Martínez
GERENTE GENERAL



COMISION PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Uso interno: Oficina de Partes CMF

FORMULARIO N° 1 (DIVIDENDO N°329, ADICIONAL)

REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (SI/NO) **0.02** Fecha envió: 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.160.000 - 7 **1.02** Fecha de envió
Formulario original : 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad : COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
1.04 N° Registro de Valores : N/A **1.05** Serie Afecta : Única
1.06 Código Bolsa : VAPORES **1.07** Individualización del Movimiento : 329

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha del Acuerdo : 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)
2.02 Toma del Acuerdo : 1 (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas;
3: Sesión de Directorio)
2.03 Monto del Dividendo : 180.669.033,59 **2.04** Tipo de Moneda : US\$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de Acciones : 51.319.876.188 **3.02** Fecha límite : 17/05/2024 (dd/mm/aaaa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de Dividendo : 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio : 31/12/2023 (dd/mm/aaaa)
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 0,00352044952189977 **5.02** Tipo de moneda : US\$/Acc.
5.03 Fecha de pago : 24/05/2024 (dd/mm/aaaa)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.02	Fecha término opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.03	Fecha entrega título	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.04	Serie a optar	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-mov.	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	R.U.T. soc.emisora	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa	:	_____	
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	_____	/acc.
6.10	Tipo de moneda	:	_____	

7. OBSERVACIONES

Este dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos el tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día 17 de mayo de 2024.

El pago del dividendo se hará, a través de DCV Registros S.A., por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales a lo largo de todo el país, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el 24 de mayo de 2024, mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará el comprobante o aviso de depósito bancario respectivo. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 17 de mayo de 2024. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días contado desde el 24 de mayo de 2024, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que su retiro sea solicitado por los accionistas, mediante cheque nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email atencionaccionistas@dcv.cl.

El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 3 de mayo de 2024, en el "Diario Financiero" en su ediciones física y digital (www.df.cl).

La sociedad informante es abierta.

El dividendo se paga contra las utilidades del ejercicio correspondiente al año 2023.

Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Oscar Hasbún Martínez
GERENTE GENERAL

FORMULARIO N° 1 (DIVIDENDO N°330, EVENTUAL)**REPARTO DE DIVIDENDOS****0.01** Información original: SI (SI/NO) **0.02** Fecha envío: 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)**1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO****1.01** R.U.T. : 90.160.000 - 7 **1.02** Fecha de envío
Formulario original : 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad : COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
1.04 N° Registro de Valores : N/A **1.05** Serie Afecta : Única
1.06 Código Bolsa : VAPORES **1.07** Individualización del Movimiento : 330**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO****2.01** Fecha del Acuerdo : 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)
2.02 Toma del Acuerdo : 1 (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas;
3: Sesión de Directorio)
2.03 Monto del Dividendo : 601.901.380,59 **2.04** Tipo de Moneda : US\$**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO****3.01** Número de Acciones : 51.319.876.188 **3.02** Fecha límite : 17/05/2024 (dd/mm/aaaa)**4. CARACTER DEL DIVIDENDO****4.01** Tipo de Dividendo : 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o
eventual)
4.02 Cierre del ejercicio : ----- (dd/mm/aaaa)
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)**5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)****5.01** Pago en dinero : 0.01172842620245330 **5.02** Tipo de moneda : US\$/Acc.
5.03 Fecha de pago : 24/05/2024 (dd/mm/aaaa)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.02	Fecha término opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.03	Fecha entrega título	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.04	Serie a optar	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-mov.	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	R.U.T. soc.emisora	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa	:	_____	
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	_____	/acc.
6.10	Tipo de moneda	:	_____	

7. OBSERVACIONES

Este dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos el tipo de cambio "dólar observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día 17 de mayo de 2024.

El pago del dividendo se hará, a través de DCV Registros S.A., por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales a lo largo de todo el país, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el 24 de mayo de 2024, mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará el comprobante o aviso de depósito bancario respectivo. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 17 de mayo de 2024. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días contado desde el 24 de mayo de 2024, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que su retiro sea solicitado por los accionistas, mediante cheque nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email atencionaccionistas@dcv.cl.

El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 3 de mayo de 2024, en el "Diario Financiero" en su ediciones física y digital (www.df.cl).

La sociedad informante es abierta.

El dividendo se paga contra las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Oscar Hasbún Martínez
GERENTE GENERAL

FORMULARIO N° 1 (DIVIDENDO N°331, EVENTUAL)**REPARTO DE DIVIDENDOS****0.01** Información original: SI (SI/NO) **0.02** Fecha envió: 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)**1. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO****1.01** R.U.T. : 90.160.000 - 7 **1.02** Fecha de envió
Formulario original : 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)
1.03 Nombre de la Sociedad : COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.
1.04 N° Registro de Valores : N/A **1.05** Serie Afecta : Única
1.06 Código Bolsa : VAPORES **1.07** Individualización del Movimiento : 331**2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO****2.01** Fecha del Acuerdo : 26/04/2024 (dd/mm/aaaa)
2.02 Toma del Acuerdo : 1 (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas;
3: Sesión de Directorio)
2.03 Monto del Dividendo : 265.000.000,00 **2.04** Tipo de Moneda : EUR**3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO****3.01** Número de Acciones : 51.319.876.188 **3.02** Fecha límite : 17/05/2024 (dd/mm/aaaa)**4. CARACTER DEL DIVIDENDO****4.01** Tipo de Dividendo : 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o
eventual)
4.02 Cierre del ejercicio : ----- (dd/mm/aaaa)
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)**5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)****5.01** Pago en dinero : 0,00516369133528744 **5.02** Tipo de moneda : EUR/Acc.
5.03 Fecha de pago : 24/05/2024 (dd/mm/aaaa)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01	Fecha inicio opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.02	Fecha término opción	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.03	Fecha entrega título	:	_____	(dd/mm/aaaa)
6.04	Serie a optar	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05	Accs. Post-mov.	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06	R.U.T. soc.emisora	:	_____	(sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07	Código bolsa	:	_____	
6.08	Factor acciones	:	_____	acciones a recibir por una acción c/derecho
6.09	Precio de la acción	:	_____	/acc.
6.10	Tipo de moneda	:	_____	

7. OBSERVACIONES

Este dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, utilizando para estos efectos el tipo de cambio USD/EUR BFIX publicado por Bloomberg a las 13:30 horas de Nueva York el día 16 de mayo de 2024, y el tipo de cambio CLP/USD "observado" publicado por el Banco Central de Chile en el Diario Oficial el día 17 de mayo de 2024.

El pago del dividendo se hará, a través de DCV Registros S.A., por intermedio del Banco de Crédito e Inversiones, en cualquiera de sus sucursales a lo largo de todo el país, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por un plazo de 60 días contado desde el 24 de mayo de 2024, mediante vale vista bancario nominativo. A los accionistas que así lo solicitaren por escrito, se les depositará en cuenta bancaria del titular de las acciones. A estos accionistas se les enviará el comprobante o aviso de depósito bancario respectivo. Cualquier solicitud o cambio que un accionista quisiera hacer respecto de la modalidad de pago conforme a lo indicado, deberá comunicarlo hasta el día 17 de mayo de 2024. Una vez transcurrido el citado plazo de 60 días contado desde el 24 de mayo de 2024, los fondos pasarán a la custodia de DCV Registros S.A. hasta que su retiro sea solicitado por los accionistas, mediante cheque nominativo.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados, mediante el otorgamiento de un poder firmado ante Notario.

Para efectuar cualquier consulta, los accionistas podrán llamar al teléfono +562 2393-9003; o bien dirigirse por escrito al email atencionaccionistas@dvc.cl.

El aviso a que se refiere la Sección II de la Circular 660, de fecha 22 de octubre de 1986, de la Comisión para el Mercado Financiero, se publicará el día 3 de mayo de 2024, en el "Diario Financiero" en su ediciones física y digital (www.df.cl).

La sociedad informante es abierta.

El dividendo se paga contra las utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

Los efectos tributarios del pago de dividendo serán informados oportunamente a los accionistas.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".



Oscar Hasbún Martínez
GERENTE GENERAL